

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3186 *Resolución de 20 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Santa María del Tiétar (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Ávila» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo consultorio y telecentro para el Ayuntamiento de Santa María del Tiétar de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema, con carácter excepcional y por una sola vez, de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Santa María del Tiétar, 20 de enero de 2023.—La Alcaldesa, María Isabel Sánchez Hernández.